



Con fundamento en lo previsto por los artículos 32, segundo párrafo y 41 bis del Estatuto del partido político MORENA así como de la Resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia recaída en el Procedimiento Sancionador Ordinario identificado como CNHJ-ZAC-2125/2021; el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal:

### **CONVOCA:**

A la sesión ordinaria del Comité Ejecutivo Estatal<sup>1</sup> que habrá de celebrarse de manera presencial en la sede del propio C.E.E. ubicado en calle Primera de la Constitución de 1917, No.108, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac., a las 10:00 horas del día 04 de junio de 2022; bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Informe de las actividades realizadas del periodo de enero de 2021 a la fecha que rendirá el titular de la Presidencia del C.E.E
4. Informe de las actividades realizadas del periodo de enero de 2021 a la fecha que rendirán las y los titulares de las diversas secretarías que integran el C.E.E.
5. Análisis, revisión y determinación sobre los enlaces acreditados por el C.E.E.
6. Análisis, revisión y determinación sobre las percepciones económicas de los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal.
7. Análisis, revisión y determinación sobre la plantilla laboral adscrita al C.E.E.

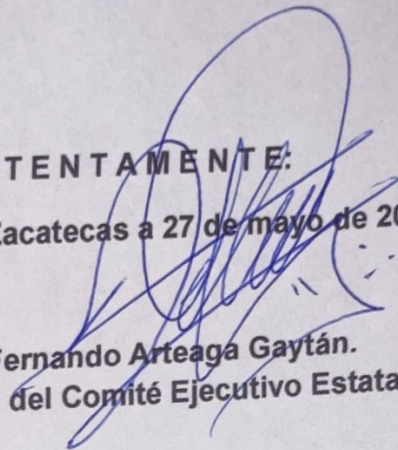
---

<sup>1</sup> En lo sucesivo C.E.E.

8. Revisión del estado que guardan los bienes muebles e inmuebles del partido político MORENA en el Estado de Zacatecas.
9. Asuntos Generales.

**ATENTAMENTE:**

Zacatecas, Zacatecas a 27 de mayo de 2022

  
Prof. Fernando Arteaga Gaytán.  
Presidente del Comité Ejecutivo Estatal.